

ANEXO IV
CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
(para la obtención del título de formación profesional)

D. Julián Verón Piquero , Secretario del Instituto de Educación Secundaria ÍTACA de código 50005793, con dirección Av. de los Estudiantes, 1, 50016, Zaragoza (Zaragoza), teléfono 976572426 y correo electrónico iesitacazaragoza@educa.aragon.es.

CERTIFICA:

Que **Orlando Heredia, Alejandro** con documento DNI 73019788D, según consta en su expediente ha superado todos los módulos profesionales de Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior en **Enseñanza y Animación Sociodeportiva**, regulado por el Real Decreto 653/2017 (BOE 15/07/2017) y por la Orden EFP/301/2017 (BOA 21/08/2018), y cumple los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos en el Real Decreto 1538/2006, habiendo realizado sus estudios en el Centro Privado de Formación Profesional MEDAC El Olivar con código de centro 50020095 y adscrito administrativamente al IES ÍTACA, obteniendo las siguientes calificaciones finales:

Código ⁽¹⁾	Denominación del módulo profesional	Calificación ⁽²⁾
1124	Dinamización grupal (1º)	6
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes (1º)	9
1138	Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística(1º)	8
1139	Actividades físico-deportivas individuales (1º)	8
1143	Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas (1º)	7
1123	Actividades de ocio y tiempo libre (2º)	8
1137	Planificación de la animación sociodeportiva (2º)	8
1140	Actividades físico-deportivas de equipo (2º)	9
1141	Actividades físico-deportivas de implementos (2º)	10
1142	Actividades físico-deportivas para la inclusión social (2º)	8
A142	Lengua extranjera profesional: inglés 1 (1º)	6
A143	Lengua extranjera profesional: inglés 2 (2º)	6
1145	Formación y orientación laboral (1º)	CV-5
1146	Empresa e iniciativa emprendedora (2º)	CV-7
1144	Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva (2º)	8
1147	Formación en centros de trabajo (2º)	APTO
NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO		7,53

Cumple los requisitos vigentes para la obtención del Título de Técnico superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (LOE) y con fecha 21 de junio de 2024, ha hecho la solicitud y ha abonado las tasas académicas para su expedición.

VºBº La Directora



Fdo. María Lorena García Lucena

Zaragoza, a 21 de junio de 2024



El Secretario



Fdo. Julián Verón Piqueras

(1) Código establecido en la Comunidad Autónoma de Aragón						
(2)	Módulo profesional superado	5,6,7,8,9,10	Convalidado 5	CV-5	Convalidado	CV
	Módulo profesional de FCT superado	APTO	Nota final de ciclo formativo con "Matrícula de Honor"			(Nota)-M.Honor
	Módulo profesional exento	EX	Módulo con "Mención Honorífica"			10-MH